

**COMITÉS DE INTEGRACIÓN  
PILAR-PUERTO BERMEJO  
ITACORÁ-ITATÍ**

**Asunción, 9 de septiembre de 2014**

**ACTA FINAL**

En la ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los 09 días del mes de septiembre de 2014, se llevó a cabo la Reunión de los Comités de Integración Pilar-Puerto Bermejo e Itacorá-Itatí con la participación de las delegaciones de la República del Paraguay y de la República Argentina cuya nómina figura como **Anexo I** de la presente Acta.

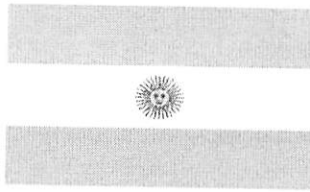
La apertura de la reunión estuvo a cargo del Ministro Juan Ignacio Livieres, Director General de Asuntos Consulares del Ministerio de Relaciones Exteriores del Paraguay, quién dio las palabras de bienvenida a las delegaciones e hizo mención al impulso que ha brindado a las tareas de los Comités de Integración el Comunicado Conjunto que los Presidentes del Paraguay y la Argentina suscribieron en ocasión de la visita oficial de la Presidenta Cristina Fernández de Kirchner al Paraguay los días 12 y 13 de agosto de 2014.

Por su parte, la Ministra Mónica Dinucci, Directora de Límites y Fronteras del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de la República Argentina, agradeció las palabras de bienvenida y recalcó la importancia de los trabajos desarrollados por los Comités de Integración como base para la toma de decisiones en el ámbito de la integración fronteriza.

A continuación, con la entrega de la Presidencia de ambos Comités a la Delegación argentina, fueron instaladas las comisiones de trabajo en conjunto, a los efectos de tratar el siguiente temario cuyas actas se anexan y forman parte integrante de la presente:

**COMISIÓN DE FACILITACIÓN**

- Promoción de la interconexión informática en materia de control migratorio entre Pilar y Puerto Bermejo, ya sea vía internet y/o correo electrónico



-2-

## **COMISIÓN DE COOPERACIÓN POLICIAL Y SEGURIDAD DE LA NAVEGACIÓN**

- a) Acción coordinada de la prefectura argentina con la armada paraguaya en las inspecciones de las embarcaciones y su adecuación a la normativa vigente;
- b) Implementación de mayores medidas de prevención del tráfico ilegal de mercaderías y estupefacientes;
- c) Mejoramiento de la coordinación entre la prefectura argentina y la armada paraguaya respecto de la preservación de las especies ictícolas del río Paraná.

## **COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA**

- Cruce de automovilistas en balsa. Situación de sus acompañantes;
- Importancia de contar con un puente ferrovial (bimodal) entre la Provincia del Chaco y la República del Paraguay. (Actualmente en estudio por parte del FONPLATA). Alternativas de localización: a) Pilar-Puerto Bermejo; b) Curupayty-Las Palmas.

## **COMISIÓN DE PRODUCCIÓN Y COMERCIO**

- Búsqueda de medidas o acciones tendientes a un mayor relacionamiento comercial y cultural en la región.

### **Subcomisión Turismo**

- Elaborar calendarios turísticos conjuntos

## **COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL.**

- a) Trata de personas;
- b) Adultos mayores;
- c) Economía social y solidaria;
- d) Acuerdo para validación de títulos de profesores de lengua guaraní

## **COMISIÓN DE SALUD EN FRONTERA.**

- Avance en objetivos estratégicos.

..3



-3-

Las delegaciones de ambos países acordaron realizar una reunión extraordinaria en los primeros días de diciembre en la localidad de Itatí para tratar cuestiones medioambientales e integración productiva.

Ambas delegaciones, especialmente la Argentina, manifestaron su agradecimiento a las autoridades del Ministerio de Relaciones Exteriores del Paraguay por la amabilidad y hospitalidad brindada a los participantes en el transcurso de la reunión.

Las delegaciones del Paraguay y de la Argentina acordaron realizar las próximas reuniones de estos Comités de Integración en lugar y fecha a convenir entre ambas Cancillerías.

Se firman 2 (dos) Actas del mismo tenor y a un solo efecto.

#### **POR LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY**

-----  
**Ministro Juan Ignacio Livieres**  
Director General de Asuntos Consulares  
Ministerio de Relaciones Exteriores  
República del Paraguay

#### **POR LA REPÚBLICA ARGENTINA**

-----  
**Ministra Mónica Dinucci**  
Directora de Límites y Fronteras  
Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto  
República Argentina